

Acta de sesión
ordinaria del día
15 de Julio de
1932.

Gr̃s. Concurrentes
Alcalde - Presidente
Don Pedro Colmenar
Montes

Concejales

Don Máximo Gato Rojas

Don Gregorio Inguendo
Olivares

Don Julian Esteban
López

Don Felix Salinas Ma
to

Don Ramon Perez Ga
lan

En San Sebastián de los Reyes a las nue-
ve horas de la tarde del día quince de
Julio de mil novecientos treinta y dos,
se reunieron en la sala capitular del A-
yuntamiento, los señores Concejales que
al margen se expresan, bajo la Presi-
dencia del Sr. Alcalde don Pedro Colmenar
Montes, con el fin de celebrar sesión or-
dinaria, correspondiente a este día, y
a la que dejaron de concurrir los
señores, Mateo Inguendo, y Frutos Colmenar. I-
brieto el acto, se dio lectura del acta de la
sesión anterior que se aprobó y autorizó, y
entrando en el orden del día, previo
conocimiento de la correspondencia y dis-
posiciones oficiales, se tomaron los siguientes
acuerdos:

Primero: Cumplimiento de la correspondencia
oficial.

Segundo: Vada cuenta del escrito que di-
rigen a esta Alcaldía, doña Vicenta Montes, y
don Tomas Calle, con fecha 14 ultimo, haciendo
consideración en cuanto al modo de tapar
el pozo negro situado en la calle de Martin
Santos Colmenar, no volviendo a echar aguas
dichas y tapando en boca o parte superior con bi-
veda o anillo de ladrillo macizo con ce-
mento o con tapa de piedra, la corpora-
ción queda enterada y por unanimidad
acuerda: no se opondrá a que se lleve
a efecto con todas las condiciones de hi-
giene y seguridad para el público, si
lo propuesto reúne estas condiciones y es
justa a las disposiciones que regulan el

caso.

Tercero: Que el Sr. Alcalde, en representación del Ayuntamiento, asista a la reunión que el Sr. Jentor delegado en la diputación provincial, cita en su escrito del día 11 del actual, para que formando parte de la Junta liquidadora, acuerden sobre liquidación atrasos sobre contingente provincial.

Cuarto: ~~Habiendo~~ el parecer de las respectivas comisiones de festejos, nombradas en la sesión anterior, por unanimidad se acuerda que se celebren festejos en los días 27 al treinta inclusive de Agosto próximo, celebrándose dos corridas de novillos-toros en los días veintiocho y veintinueve de dicho mes de Agosto del año actual, se contrate música durante dichos días y fuegos artificiales el día veintinueve, y se organice una verbena, todo con cargo a la partida de funciones y festejos del presupuesto vigente.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto, levantándose la sesión por el Sr. Presidente, quien ordenó se levantara la presente acta que firman los señores Concejales asistentes al acto y al de su lectura conmigo el Secretario de que certifico.



J. C. M. M. M.

Maximo Soto

Gregorio Segura

Ramon Perez

Lorenzo Quintan

Fernando Mateo

Julian Esteban

Felix Salazar

